

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SECURE  
PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.

DE 24 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Quito a las quince horas del veinte y cuatro de febrero del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Voz Andes No. 309 y Av. América, se reúnen los accionistas de **SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Capital Pagado	Participación
1	Gerka Maldonado Tania Irene	\$ 500	50%
2	Rodríguez Borja Mauricio Fernando	\$ 500	50%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidenta de la compañía la Ingeniera Tania Gerka y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Ingeniero Mauricio Rodríguez.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita se de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente de la Junta, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2016 y nombramiento de comisario para el período 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre 2016.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016.**

Toma la palabra Ingeniero Mauricio Rodríguez y da lectura al informe de Gerencia General del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

*Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2016, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.*

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2016 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.**

La Ingeniera Tania Gerka da lectura al informe de Comisario del año 2016, luego de lo cual el ingeniero Mauricio Rodríguez propone que se apruebe el informe y que se tome votación de la iniciativa.

Se mociona al señor Pablo Santiago Rodríguez Borja como Comisario para el período 2017.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

*Aprobar el Informe de Comisario por el año 2016 y nombrar al señor Pablo Santiago Rodríguez Borja como Comisario para el período 2017.*

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADOS INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Toma la palabra el Ingeniero Mauricio Rodríguez y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la Ingeniera Tania Gerka propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

*Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.*

**4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

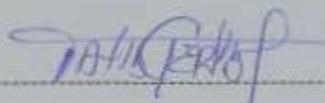
La ingeniera Tania Gerka indica que en vista de que la compañía no ha tenido movimiento no cabe resolución al respecto, por lo que mociona que no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

*Al no obtenerse un resultado económico positivo en el ejercicio económico 2016; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.*

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas; quienes firman al pie para constancia.



Ing. Tania Gerka Maldonado

Presidente de la Junta

Presidenta

ACCIONISTA



Ing. Mauricio Rodríguez Borja

Secretario de la Junta

Gerente General

ACCIONISTA